

Próximo presidente no tendrá mayoría en el Congreso

El ganador de la Presidencia en las elecciones del 2 de julio, sin importar a que partido político pertenezca, no contará con mayoría en el Congreso, pues la última encuesta levantada sobre intención del voto para la formación de las cámaras de Diputados y Senadores indica que los mexicanos votarán de forma diferenciada y no darán el control del legislativo a ninguna fuerza política.

La Encuesta Nacional en Vivienda de Parametría (ENVP) de la segunda quincena de junio indica que el partido que más nivelada tiene la intención de voto de los ciudadanos para Presidente y el Congreso es Acción Nacional (PAN). La preferencia por Roberto Madrazo está por debajo de su partido, el Revolucionario Institucional (PRI), en los comicios para diputados y senadores. Mientras que Andrés Manuel López Obrador López como candidato presidencial está por encima de la preferencia para los aspirantes al Poder Legislativo del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

De acuerdo con los datos de la ENVP, la intención de voto presidencial panista y del Congreso son similares. Felipe Calderón cuenta con el 32.5% de las preferencias presidenciales y el PAN tiene el 34% en las intenciones de voto para diputados y senadores.

El PRI mantiene una diferencia amplia entre la potencial votación a favor de Madrazo y los sufragios por los candidatos de su partido a las cámaras. La preferencia por el candidato de la Alianza por México (27%) está cinco puntos porcentuales por debajo de la intención de voto del PRI en diputados (32%) y cuatro puntos en la elección de senadores (31%). En este caso, los electores priístas votarán de manera diferenciada y podrían favorecer a los candidatos presidenciales Calderón o López Obrador.

En el PRD sucede lo contrario que en el PRI. El aspirante presidencial perredista (36.5%) cuenta con cinco puntos porcentuales (5.5%) más en la preferencia electoral que la intención de voto por su partido en el Congreso, diputados y senadores (31%). Es decir, en caso de la Alianza por el Bien de Todos el candidato a la Presidencia pesa más que el PRD.






Los dos partidos que buscan mantener su registro están en la frontera del 2%. Alternativa Socialdemócrata y Campesina tiene 2% en intención de voto por sus legisladores, un punto porcentual menos que en la preferencia presidencial por Patricia Mercado. Nueva Alianza en la carrera para legisladores y por la Presidencia tiene un punto porcentual. En senadores 2%, lo cual le daría el registro como partido político.

En esta situación de Congreso dividido, es importante considerar dos variables: alianzas y eficiencia de los partidos políticos. El factor alianza resulta favorable para el PAN porque no tendrá que repartir curules. En cambio, el PRI distribuirá parte de su votación de diputados y senadores con el Partido Verde Ecologista de México y el PRD hará lo propio con el Partido del Trabajo y Convergencia. Esto podría traducirse en que Acción Nacional sea el partido con el mayor número de legisladores en el Congreso de la Unión.

Pero, es necesario tomar en cuenta la eficiencia de los partidos políticos. El PRI históricamente se ha caracterizado por conseguir la votación mínima suficiente para

ganar la mayor cantidad de distritos electorales. El PAN es el partido intermedio y el PRD es el menos eficiente, porque concentra la votación sólo en regiones específicas como el centro del país.

En un escenario en el que el elector vota de manera sofisticada a su candidato a la Presidencia y a su mejor opción para legislador, se espera que tanto el Ejecutivo y el Congreso aprendan rápidamente a llegar a acuerdos mínimos que permitan el desarrollo del país.






PREFERENCIA ELECTORAL SEGÚN TIPO DE ELECCIÓN			
PREFERENCIA EFECTIVA *			
(...) Opción	Intención de voto Elección Presidencial	Intención de voto Elección Diputado Federal	Saldo Electoral
	32.5%	34%	-1.5%
	27%	32%	-5%
	36.5%	31%	5.5%
	3%	2%	1%
	1%	1%	0%
TOTAL	100%	100%	

* Reajusta el porcentaje de la "No respuesta".

Fuente Paramétrica: Encuesta Nacional / 1000 casos / Error (+/-) 3.1% / Del 15 al 18 de Junio de 2006

**PREFERENCIA ELECTORAL
SEGÚN TIPO DE ELECCIÓN**

PREFERENCIA EFECTIVA*

(...) Opción	Intención de voto Elección Presidencial	Intención de voto Elección Senador	Saldo Electoral
	32.5%	34%	-1.5%
	27%	31%	-4%
	36.5%	31%	5.5%
	3%	2%	1%
	1%	2%	-1%
TOTAL	100%	100%	

* Reasigna el porcentaje de la "No respuesta".

Fuente Parametría: Encuesta Nacional/ 1000 casos/ Error (+/-) 3.1% / Del 15 al 18 de Junio de 2006

NOTA METODOLÓGICA. Estudio: Encuestas en vivienda. Representatividad: Nacional. Número de entrevistas: 1,000. Nivel de confianza estadística: 95%. Margen de error (+/-) 3.1%. Diseño, muestreo y análisis: Parametría SA de CV. Operativo de Campo: Grupo Viesca. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el IFE. Fecha de levantamiento: del 15 al 18 de junio del 2006.

Artículo publicado en el periódico Excelsior, 21 de Junio de 2006.